CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
EL SUSCRITO JEFE DE LA DIVISIÓN PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que **PEGATEX ARTECOLA S.A.S.** identificada con el Nit: 860.006.965-1 y representada legalmente por el señor **FREDDY ALEXANDER LEMUS AMAYA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.123.286 expedida en Bogotá, de acuerdo, con los documentos aportados que acreditan su experiencia contractual, la hace una empresa idónea para el desarrollo del siguiente objeto contractual: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA EMPRESA A ENTREGAR, A TÍTULO DE SUMINISTRO, EL PEGANTE PARA CAJA NECESARIO PARA LA PRODUCCIÓN DE AGUARDIENTE EN LA LÍNEA DE ENVASADO DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA".

Para constancia se firma en Popayán (Cauca), a los 20 días del mes de enero de 2026.

JUAN MANUEL SEGURA MOSQUERA
JEFE DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN
INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA